ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 11:50 horas del día 05 de agosto de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la justificación de bajas anormales, clasificación de las ofertas y propuesta de la mejor oferta correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: 2020 717563

DENOMINACIÓN: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO EN ALTA EN VARIAS PROVINCIAS (2 LOTES)

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 563.125,66 €

PRESIDENTE:
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES
D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Dª. ESTEFANÍA AGUILERA GÓMEZ. Letrada de la Junta de Andalucía. Asesoría jurídica de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidad.
Dª. ISABEL CLARA RODRÍGUEZ MEDINA. Asesora Técnica.

SECRETARIO:
D. FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos

Se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se hace constar, que ninguna de las empresas incursas en valores anormales han atendido al requerimiento de justificación de sus ofertas anormalmente bajas. En consecuencia, se excluye del procedimiento a las siguientes empresas, por considerar sus ofertas anormalmente bajas:

LOTE 1:

- UTE MK INGENIERIA CIVIL, SLP-ICEACSA CONSULTORES, S.L.
- UTE ZOFRE SLP-SOLUCIONES NORTH LINE, S.L.

LOTE 2:

- UTE GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SLU-ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA SLP (AMEI)

El resto de las empresas han obtenido la siguiente puntuación:

OFERTA	EMPRESA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 3	TOTAL
LOTE 1				
1	UTE AQUATEC,PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUAS.A.U.(SUEZ ENVIROMENT)-AIMA INGENIERÍA,	39,28	59,58	98,86
2	UTE INGENIERIA Y CENTRO DE CALCULOSA. - INGIOPSA INGENIERÍA, SL.	40,00	58,83	98,83
3	UTE GRUSAMAR INGENIERIA Y CONSULTING SLU-INGENIERIA SOSTENIBLE Y SEGURIDAD VIAL DOMINA21	38,80	56,07	94,87
4	UTE CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL. - URCI CONSULTORES SL	34,94	59,40	94,34
5	UTE AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, SAU – VIASUR PREVENCION E INGENIERIA SA.	33,98	60,00	93,98
6	TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.	33,73	57,86	91,59
7	EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L.	25,06	58,11	83,17
LOTE 2				
1	UTE CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL. - URCI CONSULTORES SL	40,00	58,64	98,64
2	GESER INGENIEROS CONSULTORES, SL.	37,96	58,79	96,75
3	WSP SPAIN-APIA SAU	33,38	60,00	93,38
4	INGIOPSA INGENIERÍA, SL.	34,65	57,77	92,42

En consecuencia, se proponen al órgano de contratación como las ofertas que reúnen la mejor relación calidad precio las presentadas por:

- **Lote I:** UTE AQUATEC,PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA S.A.U. - AIMA INGENIERÍA, que obtiene 98,86 puntos y realizó una oferta económica por importe de 297.578,59 € (IVA excluido).

- **Lote II:** UTE CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL. - URCI CONSULTORES SL que obtiene 98,64 puntos y realizó una oferta económica por importe de 143.707,15 € (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dichas empresas de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de sus requerimientos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

EL SECRETARIO,
Fdo. Francisco Alberto Monge López